

A la empresa «Bard España, Sociedad Anónima»: 210.000 pesetas.

A la empresa «Elmedin-Guidant, Sociedad Anónima»: 425.970 pesetas.

A la empresa «W. L. Gore & Asociados, Sociedad Limitada»: 727.536 pesetas.

A la empresa «Alcon Iberhis, Sociedad Anónima»: 2.281.204 pesetas.

Importe total: 380.140.876 pesetas.

Importe total adjudicado: 380.140.876 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de esparadrado y apósitos, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 30 de enero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de esparadrado y apósitos para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 278.539.773 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.732-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de esparadrado y apósitos para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS073SM-473/95

A la empresa «3M España, Sociedad Anónima»: 22.257.493 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 2.675.230 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima»: 1.521.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 604.880 pesetas.

A la empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima»: 5.393.155 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 4.264.086 pesetas.

A la empresa «Beiersdorf, Sociedad Anónima»: 8.186.943 pesetas.

A la empresa «Indas, Sociedad Anónima»: 26.990.067 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 39.675.932 pesetas.

A la empresa «Molnlycke, Sociedad Anónima»: 2.526.810 pesetas.

A la empresa «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima»: 31.366.713 pesetas.

A la empresa «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima»: 30.189.202 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima»: 15.494.196 pesetas.

A la empresa «Arbora Holding, Sociedad Anónima»: 1.352.078 pesetas.

A la empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima»: 10.234.649 pesetas.

A la empresa «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima»: 12.884.276 pesetas.

A la empresa «Convatec, Sociedad Anónima»: 9.082.405 pesetas.

A la empresa «Distrex Ibérica, Sociedad Anónima»: 28.310.228 pesetas.

A la empresa «Hygienical Absorbents, Sociedad Anónima»: 24.204.964 pesetas.

A la empresa Instituto de Hemoderivados Inmuno: 1.005.944 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Inbisa, Sociedad Anónima»: 1.005.944 pesetas.

Importe total: 278.539.771 pesetas.

Importe total adjudicado: 278.539.771 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 19 de abril de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 19 de abril de 1996 la Resolución de adjudicación de la contratación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 165.597.924 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.750-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS079SM-479/95

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 11.329.512 pesetas.

A la empresa «Comercial Belles, Sociedad Anónima»: 1.377.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 2.990.100 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima»: 22.414.002 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima»: 5.260.923 pesetas.

A la empresa «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima»: 449.198 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima»: 15.146.250 pesetas.

A la empresa «Gambro, Sociedad Anónima»: 37.257.381 pesetas.

A la empresa «Hospital, Sociedad Anónima»: 44.214.648 pesetas.

A la empresa «Ingelheim Diagnóstica y Tecnol.»: 7.728.000 pesetas.

A la empresa «Nephro Control, Sociedad Anónima»: 17.430.910 pesetas.

Importe total: 165.597.924 pesetas.

Importe total adjudicado: 165.597.924 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas

de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 489.277.426 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.747-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS078SM-478/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima»: 172.257.062 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 5.043.274 pesetas.

A la empresa «Commedica, Sociedad Anónima»: 14.396.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 37.424.931 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima»: 676.500 pesetas.

A la empresa «Pharmacia Iberia, Sociedad Anónima»: 1.966.000 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima»: 1.340.447 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 5.306.318 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima»: 12.455.522 pesetas.

A la empresa «Vygon, Sociedad Anónima»: 5.327.612 pesetas.

A la empresa «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 224.700 pesetas.

A la empresa «Bard de España, Sociedad Anónima»: 16.514.290 pesetas.

A la empresa «Material Médico Emed, Sociedad Anónima»: 1.690.350 pesetas.

A la empresa «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima»: 19.067.400 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima»: 2.212.500 pesetas.

A la empresa «Sendal, Sociedad Anónima»: 76.436.413 pesetas.

A la empresa «Arrow Iberia, Sociedad Anónima»: 21.030.450 pesetas.

A la empresa «Cobe Ibérica, Sociedad Anónima»: 20.834.185 pesetas.

A la empresa «Ilorrente Abarfc. Electrom., IVAC»: 25.936.000 pesetas.

A la empresa «Ohmeda, Sociedad Anónima»: 720.000 pesetas.

A la empresa «Pall España, Sociedad Anónima»: 48.417.470 pesetas.

Importe total: 489.277.426 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 74.804.791 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.745-E.